

Trucos de la Prensa, parcialidad del Gobierno o contrarrevolución

No tenemos ningún inconveniente en hacer el artículo al periódico, "Diario de Madrid", tan dispar en ideología de LA REGION, trayendo a estas columnas, el tratar sobre el reportaje que anuncia, titulado: "La revolución en Asturias, contada por un revolucionario". Este reportaje, nos permite señalar tres cosas: Una, que dicho reportaje, es una especie de "traga perras", parecido a esas máquinas que hay en múltiples establecimientos. Otra, que, de contarse por "un auténtico revolucionario", todavía revolucionario por lealtad a los que cayeron, habrá que acusar de parcial al gobierno, que permite el que un periódico de la misma naturaleza, de la situación política actual, hable lo que a la prensa obrera o a la izquierdista persigue, censura y sanciona. Y, la última, que puede ser dicho reportaje, el enésimo de los publicados semanalmente por la prensa de derecha, y por lo tanto, que el "charlista" revolucionario, presta un servicio a la contrarrevolución alienando lo verídico y prestándose a ser materia cotizable.

Sinceramente cremos en lo primero. Un truco periodístico de los muchos que ha de usar la Prensa; pero, si nos engañáramos, si fuera un auténtico relato, con todos los horrores que han cometido aquellos encargados de quemar, de martirizar a los asturianos, una vez desconectado el movimiento en el resto de España, sería para alabar al Gobierno, para aceptar su parcialidad en favor de sus amigos periodistas, si éstos iban a ser veraces en relatar lo habido en Asturias, ¡porque, cuidado que ha habido cosas!, sería para ir a dar gracias al señor Lleroux, el que permitiera hablar de la Revolución en Asturias, pero... ¡cá!

Si no es lo primero que apuntamos, se acercará el reportaje a lo tercero que suponemos. Sería el que un revolucionario "ful", se ha prestado a ser materia explotable sin atreverse a decir lo que hacían con Javier Bueno, con Teodomiro Menéndez, con millares de compañeros detenidos, y... ¡alto! que no nos permite el censor decirlo. Lo va a decir el "Diario de Madrid", una cosa parecida al hijo del alcalde, que todo lo puede, que todo lo hace, y que no hay pizca de responsabilidad para él. Y decimos que será lo primero. Lo último que apuntamos como suposición, porque el gobierno de Gil Robles S. A., no se atreverá, al arrostrar la acusación, de permitir a uno lo que persigue en otros; y, además, de decir lo que hubo en Asturias... Sería para que las alforjas ministeriales se vaciaran, tomando sus dueños un billete de veraneo, de un veraneo continuado, porque ¡cuidado que ha habido cosas en Asturias contra los mineros!

Los trabajadores no deben adquirir dicho periódico. Ya saben ellos lo que hubo en Asturias.

Para los señores diputados por Santander, para el señor Benzo y para el señor gobernador

Es una vergüenza para Santander el estado en que se encuentra el puerto del Escudo. Todos los viajeros que por él pasan se quedan horrorizados ante los grandes peligros que están continuamente expuestos, y el que pasa una vez se promete no volver a hacerlo hasta que no lo arreglen, prefiriendo dar un rodeo para evitarlo... o irse a pasar el verano a otra población.

Como en él no existen defensas de ninguna clase, ni pretilas, ni vallas con malla metálica, ni siquiera están pintadas de blanco las piedras y las tapias de los bordes de la carretera (pues la pintura que las dieron hace años casi ha desaparecido), sabemos que muchas noches de niebla han tenido que quedarse los coches a pasar la noche en él, por carecer de señales indicadoras y por no exponerse a caer por un precipicio.

No creen los representantes de la provincia y el señor Benzo, que valía la pena de hacer la gestión cerca del señor ministro de Obras Públicas, del Circuit de Frmes, "de quien corresponda", para que se diesen estos peligros, que tan poco dicen en bien de Santander?

LA LUCHA ELECTORAL SOLUCIONES SIN PROBLEMA

N. de la D.—Dada la significación del firmante del artículo, recomendamos su lectura.

Nos ha parecido completamente inoportuno plantear en estos momentos la posición que respecto al problema electoral debe adoptar el Partido Socialista. Por una razón, y es la de que en el instante presente no se sabe si van a ser convocadas elecciones. Pero aunque se conciera la fecha de la convocatoria, habría que adoptar resoluciones en los momentos más próximos a los en que se verifique la consulta electoral. Porque no se puede decir que es necesario fijar posiciones, aun cuando se reconozca que la consulta está más o menos próxima. Y si no son convocadas, descomencemos si lo serán, porque hemos de apartar la vista de la clase trabajadora de otras actividades para conducirla por otros caminos, con el fin de resolver un problema inexistente? No. La clase trabajadora, por propio interés, tiene que examinar su mirada hacia otros horizontes. Es necesario que se establezcan las relaciones con sus hermanos de clase que militan en otras fracciones obreras. Tiene que dedicarse a la reconstrucción de Sindicatos y organizaciones políticas; en fin, tiene que acomodar todas las actividades para poder dar el fruto que los intereses de nuestra clase necesitan.

Es indudable, que en estos momentos desconocemos las circunstancias en que serán convocadas las elecciones. ¿Para qué, entonces, fijar de antemano si hemos de ir coaligados con todas las fracciones de izquierda, o hemos de hacerlo solo, o en unión de las fracciones políticas y sindicales del proletariado? ¿Es que no pueden los momentos en que serán convocadas aconsejar la abstención? También puede darse el caso de que haya militantes que defendiendo en estos momentos, el criterio abstencionista. ¿Se puede negar esta posibilidad? Conviene recordar que en unas circunstancias políticas, sino iguales o parecidas, pero que pueden traer una de estas tres cosas, pudiese el Partido en el trance de aconsejar a la clase trabajadora la abstención a concurrir a la consulta electoral que se hacía por el Gobierno Berenguer. ¿Es que puede negar alguien acierto a esa determinación del Partido Socialista, que fue secundada en aquella ocasión por las fuerzas de izquierda?

Ahora bien, nosotros tenemos que recoger el problema tal y como la política lo ha situado. Para nosotros está claro. Lo ha dicho el mismo Prieto. Mi propósito va encaminado a que las Agrupaciones del Partido, adopten el criterio que yo mantengo. El propósito nos parece lógico. Todos los militantes del Partido tienen los mismos deseos. Que su criterio triunfe y sea la línea de conducta que guíe a aquel. Sin embargo, si el fin es noble, el procedimiento es desleal para con el resto de sus compañeros de Ejecutiva. Al ser miembro de ésta, tiene una facultad, que ya quisieran para sí todos los afiliados a nuestra organización política, la de poder exponer su criterio para en definitiva marcar el rumbo que aquí debe seguir. Pero la exposición de criterio, conviene adalar donde puede y debe hacerse. Para nosotros nada más que en el seno del Partido. A juicio nuestro no es prudente fijar posiciones a priori, pues entendemos que lanzar a los cuatro vientos nuestros propósitos, con el fin de resolver problemas in-existentes, planteados a gusto de las personas, aunque carentes de realidad, pero sin mirar el interés del Partido, nos parece francamente equivocado. He aquí el móvil que nos ha inducido a hacer esta serie de manifestaciones. No se puede admitir que por recabar un derecho personal a fijar posiciones, se quiera coaccionar a un organismo en el mismo plano que a un militante. Claro que lo que con esto se hace no es más que seguir la línea de conducta expuesta en el Congreso celebrado por el Partido en el año 1932. En aquella ocasión se dijo algo en extremo interesante. "Soy capaz, lo reconozco, de cometer indisciplinas de la impaciencia, de esas indisciplinas de no saber someter el carácter a una solución de tipo general que pugne con el estado íntimo de mi conciencia". A pesar de esto, se cree todavía tener la autoridad suficiente para pedir que se sancione

ne a la Federación de Juventudes Socialistas, o lo que es igual, a que nos disciplinemos a su indisciplina, por el solo hecho de haber lanzado un folleto que no es del agrado de nuestro contricante, en el que se fija el criterio respecto a los pactos y coaliciones con la pequeña burguesía.

Reclama su derecho a opinar, sin que nadie se lo hayamos negado. Lo que hemos censurado es la forma de hacerlo. Públicamente y en la Prensa burguesa, la que después, colocándose al lado de quien mejor servía sus intereses, negó sus columnas a los agredidos para poder contar adecuadamente.

Nos separa, no una pequeña cuestión de forma, sino de fondo. En tanto, la Federación de Juventudes Socialistas dice en su folleto que no somos enemigos de pactos y compromisos, que no los tenemos, pero que son las circunstancias las que nos colocan en la situación de aceptarlos o propondolos. Prieto quiere embarcar a nuestro Partido en un compromiso permanente con las fuerzas de la burguesía, o lo que es igual a transformar la fracción política del proletariado en una sucursal de la burguesía.

Nuestro pensamiento lo recogemos en tres palabras: "Las circunstancias mandan". Lo que ellas ordenen, aquello hacemos, precisamente, porque al adoptar esta posición no hipotecamos los intereses de la clase trabajadora. Razón tiene Lenin al afirmar que "es preciso analizar la situación y las circunstancias concretas de cada compromiso o de cada variedad de compromiso."

Tan absurdo consideramos decir "ningún pacto, ningún compromiso" como "pactos y compromisos con cualquiera, incluso hasta con el moro Muza. Por ello, cuando el organismo juvenil se fija únicamente en las circunstancias para adoptar la posición revolucionaria que corresponde a los organismos políticos del proletariado, se coloca en la justa línea que éstos deben seguir. ¡Ah! Si las circunstancias aconsejaran contraer compromisos, no íbamos a ser tan estúpidos que por un concepto absurdo de hipotecar los intereses del proletariado, no contrajéramos los necesarios. Si extremista es la posición de ningún pacto, ningún compromiso, como la de pactos y compromisos con cualquiera. Primero es preciso analizar las circunstancias y luego es necesario, como dice Lenin, "contar

con la propia cabeza para situarse en cada caso particular."

Nada de lo expuesto se ha dicho por Prieto. Se ha reconocido por él, que el problema cuando se cumple el período de tiempo indispensable para reformar la Constitución. Es decir, que este asunto habrá que examinarlo en el mes de diciembre, o lo que es lo mismo, que aun sin quererlo reconoce la razón que nos asiste, y la justeza de nuestra línea cuando hemos dicho que la conveniencia de contraer pactos y compromisos será analizado en el momento en que se tenga a la vista el problema. ¿Desde el mes de mayo en que se ha planteado este problema, hasta el mes de diciembre en que es posible que tengamos que resolverlo, pueden aconsejarse las circunstancias políticas un cambio de táctica en la que se ha señalado por Prieto en sus extensos trabajos? Sería estar ciego para no ver la realidad de las cosas y obstinarse en el error, quedando demostrado palpablemente que es ridículo guiarse por la rapidez de los sentimientos para adoptar posiciones políticas. No quiere decir esto, en manera alguna, que nosotros no tengamos deseos de conquistar una amistad para los presos políticos sociales. La deseamos como el que más. Ahora bien, lo que nosotros no queremos hacer es comprometer los intereses de la clase trabajadora, que representan más de una veintena de millones de seres, a los intereses no despreciables de treinta mil.

Se ha tomado como punto fuerte para adoptar la referida posición, que nosotros ni censuramos ni aplaudimos, pero que la consideramos inoportuna, que es la estructuración de la vigente ley electoral, la que facilitó el triunfo electoral a las derechas en noviembre de 1933. No se tuvo en cuenta que desde el mismo instante en que tomó posesión el actual Gobierno, y ya el anterior una ponencia para examinar este tema, mostró deseos de reformar la ley electoral. Es indudable que se de otra estructuración a la ley electoral. No sabemos, si Prieto tampoco lo sabe, cuál será el sistema que se adopte; luego, ante nuestra vista, tenemos una nueva circunstancia que convendrá examinar, para tomar o bien el camino compromisorio, o bien el anticompromisorio.

Cuando se afirmó que no se discrepó de la ley, se aceptó y se votó como buena, por responder así al criterio coalicionista del camarada Prieto, no se hacía otra cosa sino someter al Partido Socialista en soluciones extremistas infantiles que conducen a entregar maniatada a la clase trabajadora al seno de la pequeña burguesía, y esto sí que es un verdadero crimen. La transformación de un partido revolucionario en pequeño burgués, es la mayor claudicación que un dirigente puede hacer, máxime si se premia de tener una visión clara de todos los problemas que aquejan a aquellos. Acredita si sus deseos de "encallejorar"—según trase muy estilo Prieto—en soluciones delatadamente reformistas al Partido del proletariado.

Al afirmar "que los partidos republicanos el 11 de septiembre de 1933, dejaron candados con el Partido Socialista todos los compromisos", no se hacía más que caer en la falta que hoy se imputa a las Juventudes. Esta monstruosidad teórica no se le podía ocurrir a nadie más que a un extremista de izquierda, pues conducía a aquél—al Partido Socialista—a no dejar salir a la verdadera posición que un partido obrero debe de adoptar.

Otro de los aspectos que es conveniente analizar es el de que, una vez triunfante en las elecciones la coalición de izquierdas, cuál sería el instrumento de Gobierno y la posición que el Partido Socialista adoptaría frente a aquél. Pero esto es un tema bastante amplio, unido al de la misión de los diputados socialistas en el Parlamento, que desborda los límites impuestos a los artículos, y que será objeto por nuestra parte de un análisis detenido en uno próximo.

LEONCIO PEREZ MARTINEZ.

AZAÑA Y GIL ROBLES

Ayer fué en Valencia; hoy en Bilbao; mañana en Madrid. La España republicana; la que abolió para siempre la Monarquía; la España del 14 de abril, resuena en alabanzas del señor Azaña.

Por oírle se despeñan las villas y ciudades. Como en las antiguas peregrinaciones a Santiago de Compostela, los caminos de España se ven también inundados de nuevos peregrinos.

Estos peregrinos no son capitalistas, ni burgueses; no van tampoco castrados por el patrono o el amo. Los lleva a Azaña el amor de su corazón, su propio impulso, el aguijón del ideal que no les deja vivir.

Al voz de Azaña, como un sibilido, deja el campesino la siega, el pastor las ovejas, el minero el infierno de la mina. No hay ningún español con ansia de libertad y justicia que se quede rezagado.

Azaña no hace manifestaciones de fe católica; Gil Robles, sí. Azaña no se llena la boca de Dios; Gil Robles, no hay un mitin en que no lo nombre.

Azaña no dispone de los grandes accionistas, ni de las grandes Empresas... Azaña le odia el clericalismo.

Por Gil Robles se pide a Dios en todos los conventos e iglesias de España; a Azaña se le pone la cruz.

Azaña y Gil Robles son dos fuerzas. Uno es la encarnación de la España nueva; el otro de la vieja.

Al uno sigue la plebe vil, la gentuza, la canalla; al otro la gente adinerada y rica, y los que se escudan con el nombre de Dios, para seguir disfrutando de privilegios y excepciones.

No sé, ante el tribunal divino, quién de estos dos hombres será mejor considerado.

Nos cuenta el evangelista San Lucas, que dos hombres subieron al templo a orar; el uno era fariseo y el otro publicano o alcahalero.

El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: —Oh, Dios! Yo te doy gracias que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana; pago los diezmos de todo lo que poseo.

El publicano, al contrario, puesto, allá lejos, ni aun los ojos osaba levantar al cielo, sino que se daba golpes de pecho, diciendo: —Dios mío, ten misericordia de mí, pues soy pecador!

Os declaro, pues, continúa el Evangelio, que éste volvió a su casa justificado, mas no el otro, porque todo aquel que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado.

¡Azaña y Gil Robles...! ¿Será capaz alguien de bucar en el mar inmenso de los altos juicios de Dios?

JUAN GARCIA MORALES, presbítero.

Madrid, julio 1935.

MUNICIPALIDADES

Un torbellino de preguntas acude a nuestra mente en el preciso momento de entrevistarnos con el señor alcalde. En derredor de la autoridad municipal se ha formado una vertulía de ediles. El ponente de Obras, señor Villa, contribuye a saziar nuestra curiosidad por saber, Enhorabuena de los ediles para la cuadrilla de obreros que trabajan en la reparación de la calle del Martillo, que estos obreros, jardines, pintores, albañiles—de todo hay por ser empleados semifijos—, han ahorrado al Ayuntamiento cerca de cuarenta mil pesetas.

El señor Villegas nos contesta: —Sí, he visitado las obras de Ruamayor, y he sacado una impresión muy amarga.

—¿Sabe lo del arreglo de la calle de Alonso Gullón? —Inquirimos.

—Solicite dos turnos de obreros para que se terminaran cuanto antes las obras, pero exigencias de orden técnico aconsejaron que sólo trabajara un turno de todas las formas, es de creer que para primero le este mes esté restablecida la circulación en dicha calle sin interrumpir las obras.

A otra pregunta, nos contesta el señor Villegas.

—Pues vamos a arreglar las calles de Pedraza y Daoiz y Velarde y Plaza de Gómez Ortega.

Le agradecemos este cuidado, señor alcalde, porque no tiene culpa

a vecindad de que LA REGION esté enclavada en esta demarcación, para que no se arreglen dichas calles.

—Dígame, señor alcalde, ¿hay algo de veraneo de ferias, que me pueda decir?

El señor Villegas a confidenciarse con el informador. Nos habla de verdadero aprieto en que le coloca la subvención concedida al Sindicato de Iniciativas, subvención ésta que NO PUSEDEN CUMPLIR por carecer de dinero; es más, el señor Villegas ha confidenciado al presidente de dicho Sindicato, don Julián Gutiérrez, a quien ha manifestado que sería engañarle si le propietaria entregarle el resto de la subvención ofrecida.

—Aunque sintiendo mucho—agregó el alcalde—, no puedo atender este ruego, situación la mía que comprenderá el Club Náutico, que era para quien reclamaba el resto de la subvención don Julián Gutiérrez.

Y con este motivo el señor Villegas nos echó las cuentas de la situación económica del Ayuntamiento. ¿Para qué comprometerme—dice el alcalde—, si no puedo entregar más que las cuatro mil pesetas a cuenta de la subvención?

¡Salud, señor Villegas! Que la vida le sea leve con esa papeleta de los festejos de la bahía.

Los cursos de la Universidad Internacional de Verano

Afluencia de estudiantes extranjeros y animación en los cursillos.

Han llegado varios estudiantes extranjeros a la residencia estudiantil de la Magdalena, para participar en los cursillos. Estos se encuentran muy animados, en virtud de las personalidades que los explican.

El catedrático señor Camón, continúa explicando su cursillo en torno de "Lo español en el arte", siendo mañana la última conferencia acerca de este tema, que ha alcanzado un éxito resonante.

También ha obtenido un éxito sin precedentes el catedrático de nombre internacional, don Aurelio Villas en su cursillo sobre "Lo español en la Historia".

El Dr. Villas es catedrático de la Universidad de París y director del Instituto de Estudios Hispánicos de la ciudad capital francesa.

Conferencia del doctor Marañón

Esta tarde o mañana llegará a Santander el ilustre doctor Marañón, quien pronunciará dos conferencias en el Aula Máxima, sobre "La formación del médico y su ética profesional".

Este cursillo ha despertado singular interés, tanto por la reconocida personalidad del doctor Marañón, como por el tema de sus conferencias.

Un ilustre alemán

Ha llegado también a la residencia de la Magdalena para explicar su cursillo, titulado "Origen del hombre sobre la Tierra", el ilustre antropólogo alemán, doctor Eugen Hülcher.

Este cursillo es esperado con enorme interés, dada la personalidad de fama mundial que es recordada en el doctor Hülcher.

La historia de la literatura francesa

Este tema tan sugestivo e interesante lo explica con la mayor elocuencia, el catedrático francés Monsieur J. Camp. Y como es una figura internacional, vamos a facilitar unos datos biográficos del mismo a modo de información, para que sepan nuestros lectores quién es este hombre tan elogiado por todos los asistentes a sus cursillos.

Mr. J. Camp ha sido por espacio de seis veces colaborador del ministerio de Instrucción Pública francesa, en ocasiones como jefe del Gabinete, y otras como consejero técnico.

Es profesor de la Escuela Normal Superior de Sevres, y profesor de la Academia de Ciencias Políticas.

Es inspector general de castellano de Enseñanza Técnica, secretario general del Comité de Francia-España de París con Jean Camon y Aureliano Viñas.

(Sigue en segunda página)

La sentencia es de dos años, cuatro meses y un día de destierro a 100 kilómetros de Santander

De acuerdo con la petición fiscal, en la vista de la causa contra varios jóvenes obreros, a los que se acusaba de haber repartido propaganda clandestina, han sido condenados a pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, a cien kilómetros de la capital, los jóvenes trabajadores Antonio Ruiz y Luis Palazuelo.

Aunque dadas las circunstancias actuales, esta pena de destierro significa para los citados obreros el ser condenados a engrosar el ejército ya numerosísimo de los sin trabajo, y como consecuencia de ello a sufrir toda clase de privaciones, tanto ellos como sus familias, de las que eran único sostén, no discutimos, por muchos motivos que no necesitamos señalar, pero que están en la mente de todos, la legitimidad de la sentencia dictada; pero, sin embargo, no podemos menos que hacer notar que en casos semejantes, y cuando los acusados pertenecen a otras organizaciones diametralmente opuestas a las que se condenaron ayer, se ha procedido con mucha más magnitud, absolviéndose a los acusados a penas mucho más leves que la recaída sobre los condenados. Se sentaron ayer en el banquillo

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

El gran festival de los niños

Constantemente recibimos pruebas del entusiasmo con que los niños sanderinos han acogido esta primera fiesta organizada por el Sindicato. Por primera vez en Santander se celebra un festival de esta envergadura, y ante el éxito, que damos por descontado, el Sindicato se propone instituir esta fiesta para que conste en años sucesivos la inauguración de nuestras ferias.

Durante el día de ayer han sido muchos los señores maestros y maestras que han recogido las localidades de sus escolares. Esperamos que en el día de hoy lo hagan los que faltan, bien entendido que desde mañana el Sindicato dispondrá de las localidades sobrantes para repartirlas entre los niños que no van a la escuela, y que, desgraciadamente, constituyen un número elevado.

El programa del espectáculo está ya casi terminado y sólo a falta de pequeños detalles. Habrá payasos, tonzados, superequibristas, ejercicios de gimnasia rítmica por un grupo de sesenta niños, paralelas, contorsionistas, amillistas y otros más que ya detallaremos y que constituirán entre todos el más variado espectáculo de circo que pueden presenciar nuestros pequeños. El número final de este variado espectáculo pretenderemos que sea de emoción e interés para los espectadores.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

Plaza de Toros de Santander

Para que todos los domingos haya espectáculo en la Plaza de Toros, y para complacer a la afición, que tiene ganas de ver actuar a "Tijerillas" y "Cateruco", el próximo domingo, día 21, habrá en la mezquita de Cuatro Caminos un gran festival taurino. Desencantamiento de las seis magníficas reses que el día de Santiago lidiarán Maravilla, Garza y El Soldado, y lidia de dos novillos erales que estoquearán los antedichos diestros sanderinos y que, como se recuerda, obtuvieron un éxito enorme en la novillada de los novillos. Entre el público se regalarán DIEZ ABONOS DE SOLERA Y OTROS DIEZ DE SOLERA para las monumentales corridas de feria.

Precios archipopulares. Tendidos a peseta. No se pueden dar más cosas ni más interesantes por tan poco dinero.

Comodidad
 rapidez
 economía

TAXIS "SALERO"

TELÉFONO 252

TORRELAVEGA

La grandiosa inauguración del "American Cirque"

Con lleno rebosante, se celebró ayer, a las diez y media de la noche, la inauguración del populoso "American Cirque", que dirigido por Luis Corzana, ha levantado su pista en la céntrica Plaza de Cañadío.

Los aplausos comenzaron con el principio de la función, que empezó con un desfile de los distintos artistas que forman la "troupe" de este año, y se prolongaron con la actuación de cada uno de los números de que constaba el programa, haciéndose estruendosos en y al terminar su actuación los graciosos "clowns" Hermanos Díaz, los notabilísimos ciclistas comediantes Maurice y May los malabaristas Monglador; la bellísima Carmencita Corzana y otros números de gran vistosidad.

El público que, como hemos dicho anteriormente, llenaba hasta el abarrote el amplio circo, salió satisfechísimo del "American Cirque", siendo felicitado el director del mismo, señor Corzana, por la variación y brillantez del espectáculo con que nos ha obsequiado este año a los sanderinos.

Intereses generales

Suspensión de los concursos y oposiciones de personal en establecimientos psiquiátricos.

Quedaron suspendidas las oposiciones o designación del personal, tanto para los establecimientos psiquiátricos del Estado, como para los de Provincia o Municipio, en espera de que se promulgue por el Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión la oportuna reglamentación sobre nombramientos de personal. En los casos en que, por exigencias del servicio, sea preciso cubrir una plaza urgentemente, esto se hará con carácter interino, previo informe del Inspector Provincial de Sanidad, y sin que tal designación implique derecho al sueldo para el interesado.

Oposiciones para agentes de investigación y vigilancia.

El Ministerio de Gobernación, ha dispuesto que, por ser urgente reforzar los servicios propios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, y teniendo en cuenta la vigente para el nombramiento de agentes, que retrasaría notablemente la ocasión de disponer de personal para cubrir vacantes de referido Cuerpo, se convocó a concurso u oposición entre ciudadanos españoles mayores de 21 años y menores de 35 para proveer las vacantes que existen, y que están dotadas con el haber anual de 3.750 pesetas.

LOS DEPORTES

El C. D. Venecia frente al C. D. Naval, el domingo, 21, a las cuatro, en Reinoso.

La directiva del C. D. Venecia pone en conocimiento de sus socios, jugadores y simpatizantes, la celebración de este interesante y discutido encuentro amistoso y de entrenamiento, en el cual tomó parte el grupo propio, seleccionado sanderino.

Al mismo tiempo que invita a los deportistas a que se sumen a la excursión, cuyas condiciones son en extremo ventajosas, convoca a los jugadores con urgencia para celebrar un cambio de impresiones.—El secretario, J. Barrio.

Colegio Nacional de árbitros de fútbol.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 33 de nuestro Reglamento, por la presente, se convoca a todos los árbitros colegiados de nuestro organismo a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social: el próximo día 23 de los corrientes, a las siete y media de la noche en primera convocatoria, y a las ocho en segunda, con arreglo al estatuto.

Por el Colegio de Árbitros de Cantabria.—El Secretario.

ATENEO POPULAR

X aniversario

Comenzarse el próximo mes de agosto la dirección de la escuela de teatro.

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

CAPITULO DE SUCESOS

Ingiere polvos para limpiar metales

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro la niña de dieciocho meses llamada Normanda Celis Collar, domiciliada en la Cuesta de la Atalaya, número 4, tercero, quien tenía grandes síntomas de envenenamiento. Sométida a un reconocimiento acustativo se comprobó que la niña había ingerido, aprovechando un descuido de su madre, cierta cantidad de polvos para limpiar metales.

Se la hizo un lavado de estómago rápidamente, gracias a lo cual pudo salvarse la vida de la criatura.

Una bola que derriba a un hombre

En la bolera del Río de la Pila, cuando se hallaban jugando varios amigos, entre los que se encontraba Jesús Ricalde Viadero, de veintitrés años de edad y con domicilio en la citada calle, número 2, al parecer se pronunciaron ciertas frases ofensivas para un jugador, el cual, molesto por las mismas, y creyendo que había sido el autor Jesús Ricalde, dirigió la bola a la cara de éste, derribándole al suelo y produciéndole una fuerte herida centusa, de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

S. HERNANDEZ

Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National" y Krupp

Máquinas de Contabilidad - Limpiezas - Reparaciones - Restauración y Abonos - Piezas de recambio.

Doctor Madrazo, núm. 28 1.ª dcha. **SANTANDER**

DE LA FERIA DE MUESTRAS

Los trabajos de instalación de los "stands" y embellecimiento del recinto de la feria, han dado comienzo hace una porción de días y atraviesan ahora el periodo de plena actividad; sin embargo, a los expositores que aún no comenzaron sus instalaciones, se les advierte que es de la conveniencia la iniciación de aquellas, con el fin de que estén ultimados los trabajos antes del día 24 próximo.

Entre las instalaciones de carácter particular, que llamarán poderosamente la atención de los visitantes, queremos destacar la que está fabricando una casa de elementos de esta provincia; asimismo será interesantísima la instalación del organismo oficial "Caja del Tabaco en España", que ha enviado ya su material de exhibición, que ocupará varios "stands". En el Ferial también figurarán nuevas atracciones que traerán por primera vez en las tradicionales Ferias de Santiago y que son poco conocidas, por su novedad, en otras Ferias de España.

Ayer se reunió la Comisión Plena de la IV Feria de Muestras, la que, por unanimidad, aprobó los trabajos preparatorios llevados a efecto por el Comité Ejecutivo, y felicitó a éste por la exitosa labor realizada en los órdenes de la concurrencia, trabajos de embellecimiento y organización de espectáculos.

Terminada la reunión, la Comisión recibió a los señores Celallos, Botín y Pérez del Molino, con quienes cambió impresiones respecto al éxito de las distintas subvenciones obtenidas en los distintos ministerios. Con este motivo, enteró el señor Celallos de los propósitos de este Comité, de contratar al charlista, señor García Sánchez, se ofreció como amigo de éste, a gestionar acerca del mismo, para que conceda el máximo de facilidades para que pueda llevarse a feliz término aludida contratación.

Con motivo del Certamen, se ce-

Gran Kursaal «La Tierruca»

SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy, dos grandes debuts

Juanita Castro Perlita Bilbaína

Lindísima vice-vedette de la canción Notable bailarina

Grandes éxitos de Rosita Diadema

Estrella de la canción frívola

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección de tarde.

Los cursos de la Universidad Internacional de Verano

(Viene de primera página)

Ha escrito interesantísimas obras teatrales y ha traducido a todos nuestros escritores clásicos. Insigne novelista y traductor de otros idiomas, sobre todo del francés.

Tiene en preparación singulares composiciones literarias y novelas, que habrán de acarrearle un triunfo tan resonante como todas sus obras anteriores. Posee el título de caballero de la Legión de Honor, Oficial de la Legión de Instrucción Pública y comendador de Isabel la Católica. La obra de Mr. J. Camp es extensísima.

Se justifica claramente la admiración que existe en la residencia estudiantil por hombre de tan singulares dotes, al esbozar sucintamente la biografía de Mr. Camp.

Protesta de un obrero

Nos ha visitado en nuestra redacción el obrero vecino de San Salvador, Conrado Soba González, para protestar de la referencia dada a la reunión celebrada el pasado martes en la Diputación Provincial, en la que se dice que el mencionado obrero dejó a su esposa abandonada en la Sala de Urgencia de la Casa de Salud Valdecilla, donde falleció poco después.

Nos dice el mencionado compañero que él, después de arreglar toda la documentación necesaria, llevó a su esposa a Valdecilla, donde le dijeron que no había cama vacante para ella. Entonces, en la imposibilidad de volver con ella a casa, ya que por estar sin trabajo hace algún tiempo, le contaba con recursos necesarios para cuidarla, la dejó en la Sala de Urgencia de Valdecilla, volviendo a la Diputación a exponer el caso.

En la Diputación unos amigos le dijeron que su esposa estaba ya hospitalizada, volviendo entonces él al pueblo en la creencia de que era así, y con el propósito de regresar al día siguiente a Santander a visitarla.

La esposa del citado trabajador, falleció en Valdecilla, y él se encontró días después, al leer la prensa con la desagradable sorpresa de que se le acusaba de haberla abandonado, cosa que, como manifestamos, por las afirmaciones que nos ha hecho, no es cierta.

EN LA AUDIENCIA

Por tenencia ilícita de armas

Ante el Tribunal de urgencia se vio esta mañana la causa seguida por el Juzgado de Torrelavega contra los compañeros de Barcelona, Andrés Yuste Escudero, Vicente Sainz López y Francisco González Fernández, a quienes en el mes de octubre la policía descubrió en sus domicilios, particulares algunas armas de fuego, sin la licencia debida para su uso.

El fiscal ha pedido para los acusados la pena de un año de prisión menor.

La defensa ha corrido a cargo del abogado don Victoriano Sánchez, quien muy elocuentemente ha recabado la absolución para sus defendidos.

Por estar sobre un banco del Boulevard le quiere imponer un año y ocho meses de prisión, más doscientas cincuenta pesetas de multa.

Antes de verse la causa arriba señalada, el Tribunal de urgencia se reunió para ver y fallar la incoada por el Juzgado del Oeste contra Angel Barragan del Río, a quien, según el fiscal, se encontró tendido en un banco del Boulevard en la mañana del día 19 del pasado mes de junio.

El guardia Julián Vaidés Zamora al verlo descanzando parece ser que le pidió explicaciones y algo más, y luego de ser castigado lo condujo a la Guardia municipal, manifestando ante su jefe que el procesado se había insubordinado atentando contra su persona, motivo por el cual fué formulada la denuncia.

El fiscal pide al Tribunal le imponga al acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor y 250 pesetas de multa, más cinco días de arresto mayor por la falta.

Lo ha defendido el señor Fernández Barros, quien ha solicitado la absolución.

El fiscal modifica el pliego de conclusiones, por lo que se le imponen dos meses y un día de arresto mayor, más 250 pesetas de multa.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CRUZADA HUMANISTA

En favor de las familias de los presos

Laudatoria, en grado superlativo, es la cruzada emprendida por los cooperadores de la fraternidad en favor de las familias de los presos con motivo de los sucesos del pasado mes de octubre. La mejor demostración del éxito alcanzado por los impulsores de esta obra altamente solidaria, se condensa en las múltiples aportaciones que diariamente reciben, incluso de personas de modestísima condición social.

En el día de ayer fué hecha en Izquierda Republicana la séptima entrega de lo recaudado con el cojín de raso pintado, los anillos, sello de oro y plata y el precioso reloj, chapado en oro, tipo pulsera.

La cantidad recaudada hasta ahora se eleva a la cuantiosa cifra de 1.905 pesetas.

Además, van abonadas ya cien pesetas por impresión, restando de satisfacer cuarenta, para cubrir el total.

Los otros Comités pro presos de la provincia, que reparten las paletas del soldado de Espartaco, se rinden las cuentas a sí mismos, pues el beneficio íntegro, sin gasto alguno, es para las necesidades locales.

Encarecemos a los tenedores de este papel benéfico, en nombre de los cooperadores de la fraternidad, impriman la mayor rapidez en sus

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º
 (Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

UNIÓN REPUBLICANA DE SANTANDER

El próximo sábado, 20 del actual, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará esta Agrupación local de Santander, asamblea ordinaria, de acuerdo con lo que preceptúa su reglamento y con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la asamblea anterior. Gestión semestral del Comité. Altas, bajas y solicitudes. Situación económica. Situación política y relaciones con los demás Partidos. Congreso nacional ordinario de septiembre. Proyectos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.

Santander, 15 de julio de 1935.
 El Comité.

Casa Rocillo

SANTOÑA

Comidas y bebidas

ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**

DESPACHO:
 Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
 Domicilio social: Casa del Pueblo

Atarazanas, 12

Paraguetería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBREIRO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

Oficina parlamentaria socialista

LA «EJEMPLARIDAD» DE LA PENA DE MUERTE

En 3 de abril de 1934 fué leído en el Parlamento, por el entonces ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés un proyecto de ley, por el que se restablecía la pena de muerte para diversos delitos, entre ellos el de robo a mano armada (art. 5). En el preámbulo de dicho proyecto se decía: "Es evidente, pues, que lo que se solicita de la Cámara no es la alteración del régimen penal aceptado por la República. ES SOLO LA ADOCIÓN DE UNA MEDIDA CIRCUNSTANCIAL que alcanza a reducir el número de figuras delictivas de las que tienen la reprobación general, y QUE HA DE SER APLICABLE DURANTE UN PLAZO DE ESCASA DURACION..."

La vacilación de estas palabras revelan por parte de ministro, autor del proyecto, es patente en el resto de la Cámara; es decir, de la mayoría derechista, pues las fracciones de izquierda jamás aceptaron dicho proyecto, por lo que no fué dictaminado hasta dos meses después (8 junio, 1934). A pesar de tratarse de una MEDIDA CIRCUNSTANCIAL, y por consecuencia, urgente. Sólo el estado de pasión que dominó a la concentración gubernamental de derechas a raíz del movimiento de octubre la llevó a votar la ley.

Dicha ley, publicada en la "Gaceta" de 17 de octubre de 1934, tuvo dolorosa aplicación en dos casos inmediatos a su promulgación.

Si todo el sistema penal moderno persigue con la aplicación de las penas dos finalidades, la seguridad y la corrección, bien podemos afirmar el fracaso rotundo de la ley de 17 de octubre de 1934. La indivisibilidad de la pena de muerte y su condición de irremisible, hace imposible llegar a obtener la corrección del delincuente. En cuanto a la otra finalidad que se persigue, la seguridad, tampoco es eficaz. La pretendida ejemplaridad de la pena capital está desmentida por la elocuencia abrumadora de los hechos, y así podemos observar cómo inmediatamente después de las dos ejecuciones a que queda hecha referencia, en lugar de disminuir la delincuencia, se ha recrudecido. El número de robos a mano armada, muchos seguidos de homicidio y casi todos con violencia contra las personas, es realmente espantoso.

Una rápida ojeada a la colección

de un diario cualquiera nos lleva a la dolorosa convicción de ello. En esta época en que la atención de la prensa está constantemente reclamada por temas políticos y sociales como jamás se recuerda, lo que impide que se dediquen a los sucesos criminales las extensas informaciones que antes era costumbre dedicarles, vemos, sin embargo, cómo apenas pasa día sin que las notas sangrientas de los ataques destaquen en las columnas de los periódicos. Como al descuido, parecen caer sobre las páginas de la prensa diaria las noticias de la tragedia permanente, no paliada ni mucho menos con la aplicación de la pena de muerte, que parece haber venido a contagiar de un afán sanguinario a los atacadores.

Sería interminable la relación de hechos de esta clase que se podrían extraer de la colección de cualquier diario, que no sería una estadística aproximada siquiera, porque se observa que entre las abundantes noticias de ataques realizados vienen otras dando cuenta de la detención de atacadores, cuyos hechos delictivos no se señalan; lo que demuestra que no todos los ataques llegan a conocimiento del lector de prensa. Pero podemos ofrecer abundante prueba de lo que venimos diciendo.

En el mes de octubre de 1934, después de promulgada la ley tan comentada, esto es, casi en su última decena, se sabe de un atracó en el pueblo de Benetuse (Valencia), robo en una administración de Loterías en Zaragoza, intento de asalto, por una banda, a una joyería de Granada; atracó al gerente de Manufacturas Textiles de Barcelona; robo en un cementerio de La Coruña; robo en la costanilla de las Descalzas, de Madrid; atracó en el Puente de Vacecas.

En noviembre del mismo año cuando el conocimiento de la ley promulgada podía haber surtido efectos intimidatorios, se sabe de un atracó en una torre de San Gervasio, otro en el paseo del Manicomio de San Andrés, otro en un estanco de la calle de Giaris y un intento de atracó en las oficinas de un contratista de obras municipales. Todos estos ataques en Barcelona, casi todos utilizando "taxis" contra la voluntad de los conductores. Además se sabe de dos ataques en Alicante, uno en Valencia, uno en Piedrafita de los Cobreros (Lugo), dos en Madrid, uno en Orense, un troteo entre guardias y atacadores en Tortosa y varios robos en Madrid, Ribadavia y otras localidades. Casi todos los ataques dejaron rastro sangriento y en el de Piedrafita resultaron muertos dos de los asaltados.

Diciembre de 1934 puede ser calificado de mes trágico, por los muchos ataques e intentos de atracó y por los homicidios y lesiones graves que a los hechos originaron. Se recuerdan ataques e intentos en Alicante, Arteijo (Coruña), Barcelona (21), Baracaldo, Bilbao (dos), Cambre (Coruña), Catarroje (Valencia), El

Coronil (Sevilla), Cullar Baza (Granada), Granada, Logroño, Luanco (Oviedo), Madrid (doce), Málaga, Mancha Real, Morón de la Frontera, Muñovero (Segovia), Las Nieves (Pontevedra), Olazagutia (Pamplona), Oviedo, Pamplona, Ramil (Lugo), Raseybuñol (Valencia), Ribadumia (Pontevedra), Sevilla, Vigo, Villafranca del Paradés, Zaragoza y Zuera. Robos en Madrid (varios), Vallecas, Iglesia de Arcos y Santalla, Chamartín y Museo provincial de Castellón. En Archidona es detenida una cuadrilla de salteadores, en Barcelona 40 de éstos, en Burgos habla el gobernador de tomar medidas contra los frecuentes atracos, en San Vicente de Raspeig (Alicante), se detiene a dos atacadores pertenecientes a una cuadrilla que "trabajaba intensamente"; en Zaragoza a dos ladrones activos y en Alicante a otros dos.

La cifra elevada de atracos y robos se mantiene durante los meses de enero y febrero de 1935, si bien la información de prensa ofrece grandes lagunas, como lo demuestra el hecho de que cuando son detenidos algunos atacadores se recuerdan sus fechorías recientes que la prensa no había publicado.

En el mes de marzo, cuando entre varios indultados de pena de muerte figura el bandido anáuluz "El Almirez", se da la extraña coincidencia de que disminuye la criminalidad, y nos atenemos a las noticias de prensa. Hay menos atracos y abundan los robos en que no hay violencia contra las personas. Este descenso sigue hasta el mes de junio, en que es presentado a la Cámara un proyecto de ley reformando la de octubre de 1934.

Por este proyecto, convertido en ley promulgada el 20 de dicho mes de junio ("Gaceta" del 25), se da permanencia a una legislación excepcional que agrava extraordinariamente la penalidad en forma completamente desusada en nuestra legislación represiva, haciendo perdurar en nuestro sistema punitivo, la pena de muerte. Se llega a la anulación completa de la iniciativa del juzgador al borrar el arbitrio judicial, con lo que el juzgador queda convertido en una máquina, al servicio de la pena de muerte. Además se niega el principio pro reo que anima siempre la legislación penal al establecer que "las penas señaladas se impondrán siempre en el grado máximo, salvo cuando ocurra alguna circunstancia atenuante"; es decir, se procede a la inversa de lo que es normativo en derecho penal, que está basada en la división de las penas en tres grados, según la clase de los delitos: grado mínimo cuando haya circunstancias atenuantes; grado máximo cuando haya circunstancias agravantes; grado medio cuando no haya circunstancias o se compensen las agravantes con las atenuantes.

Madrid, 6 de julio de 1935.

¡Para hacer envíos a los presos!

Colectas semanales.—Segunda semana de julio

Elías Agüero, 1 peseta; Ulpiano Alonso, 2; Bran Alonso, 1; Alonso Ferro, 2; Manuel Alba, 1; amigos del Padre Zaldívar, 1; Higüino Andraca, 3; Miguel Andrés, 1; Cristóbal Aragua, 1; Eliseo Azpiazu, 3; Martín Azpiazu, 1; José Balbás, 1; Paco Belvíde, 2,40; Eleuterio Castanedo, 2; José Camus, 2; F. Cao, 1; Cecilia del Castillo, 1; Domingo Cifrián, 1,45; Un católico, 4; Francisco Corvera, 3,60; Olegario Cortés, 1; Justo Cubillas, 2; Nemesio Cubria, 1,10; Manuel Cruz, 2; Manuel Diaz, 1,55; Manuel Diego, 1; Luis Diego, 1; Pedro Diez Pérez, 1; Serafín Diego, 1; Josefa Elizagaray, 2,40; Enzalde Pedro, 2; Isidro Fco, 5; Matías Fernández, 2,30; Pedro Fernández, 1; M. Fontecilla, 3; Ubaldó Fuentes, 2,50; José García, 1; Félix García, 1; J. Granados, 1; Gil Piedad, 2; Ricardo Gómez, 1; Antonio Gómez, 1; Angel Gómez, 1; Francisco Gómez, 1; Julio Gómez, 4; Eduardo Gómez, 1; Manuel Gutiérrez, 2; Luis Gimenes,

2; Manuel Herrero, 3; Paco Herrero, 2; Luis Hernández, 1; Hotel Pallas, 1; Pedro Inera, 2; Rafael de Juan, 2; Cascor Lázaro, 1,20; Azriel, 1; Gumersindo Leiza, 1,80; José López, 2,20; J. Maestro y amigos, 3,20; Luis Morán, 1; Manuel Muñoz, 2; Manolo Nelia, 1; Varios vecinos del Barrio Obrero, 1; Ramón Ocejja, 1; Julián Ortiz, 2; "Primera Etapa" Campojiro, 3; Juan Prieto, 1; Carlos Quintana, 1; Benito Ramos, varias; 8; Miguel Ríos, 1; Feliciano Roldán, 1; Antonio Rodríguez, 1; A. Ruiz Hidaige, 3; Ignacio Ruiz, 1; Hilario San Miguel, 1; Andrés Sáez, 1; San Emeterio I, 4; San Emeterio hermano, 4; Serría, F. C., 1; Luis Solana, 1; Dámaso Solana, 3; Ramón Solar, 1; Ricardo Soró, 2; Ramón Taño, 2,25; Luis Uriarte, 1,70; Emilio Valdeolivas, 4; Ramón Vallina, 1; Antonia Veneras, 1; Antonio y hermana, 1; Vicuña, P., 1; Zabaleta, 2,40; Manuel Ruiz, 0,50. Total, 164,55 pesetas.

ANUNCIOS POR PROFESIONES

Tarifa económica y especial

Bares

BAR COSMOPOLITA, Bailén, número 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros.—Especialidad en café exprés. Manzanilla, Blanco de la Nava y licores de las mejores marcas.

Muebles

ECONOMICOS.—Plazos y contado. Casa Maté.—Alameda Primera, número 28.

Abogados

SANTIAGO ARENAL.—Blanca, número 17. Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

Fruterías

RUTERIA "LA ROSITA". Pan, huevos, frutas, y hortalizas de todas clases.—San Fernando, 46.

Fondas

DESEO HUESPEDES hijos. Pensión, 5 pesetas. Casa particular. Baño, habitaciones independientes, mucho sol. Informes LA REGION.

Médicos

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4 a 6 y media tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga, Méndez Núñez, 7.

Ofertas

SE VENDEN romanas de plato castellanas, precios muy baratos. Magallanes, núm. 45, entresuelo.

Socio preciso con 500 pesetas para explotar asunto de temporada, técnico en su clase. Tratar: Calle Carbajal, 11, entresuelo. Señor Morla, de diez en adelante.



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-aviso de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento.

De la provincia "LA REGION" EN TORRELAVEGA

Nuestro comentario referente al suceso ocurrido en la plaza Mayor, el domingo último, y en el cual se hablaba de la Cruz Roja local, en defensa de a misma y como censura a los elementos que en un día a ella pertenecieron, y cuyo paso por ella dejó una estela de rencores, por los cuales el pueblo veía con indiferencia justificada la labor humanitaria y altamente social de la mencionada institución, ha alcanzado un éxito y ha servido para poner de manifiesto que nada en absoluto tienen que hacer ciertos elementos en el parque de la institución.

Anoche mismo tuvo lugar una reunión, motivada por nuestra información en que al unisono, todos los camilleros y personal del parque, aprobaron nuestra defensa, haciendo hincapié de que, bajo ningún pretexto, personas ajenas a la Cruz Roja entren en el parque, para evitar así suspicacias y rumores a que la actuación de unos ha dado lugar, con menoscabo de un instituto que en todo momento procura el bien y presta asistencia con alteza de miras, alejado de las bajas pasiones.

El capitán jefe de la Cruz Roja, don Francisco González, nos entrega una nota en términos ponderados y bien concebidos, haciendo la defensa natural que corresponde a la entidad en que presta sus servicios, atamente plausibles, reconocido así en el homenaje popular que últimamente se le ofreció.

En dicha nota aclara y confirma nuestros comentarios, poniendo, una vez más, de manifiesto, los fines que la Cruz Roja persigue, y aclarando eso que calificamos de infiltraciones "tipo fresco", dice que, nadie absolutamente, de los camilleros, pertenece a esa organización, y que aquellos que se aprovecharon para hacer propagandas en el Cuartel, han sido expulsados y desechado, por los compañeros todos. ¡Ni Gavito, ni Rubio, ni Villar! ¡Nada que ver con la Cruz Roja!

Por otra parte a aquellos que en su justificado dolor llegaron a decir a algunas de las simpáticas damas que postularon días pasados, que si pedían dinero para luego matarnos a los propios trabajadores, nada hemos ya de objetar, porque que la claro y terminante que no hay concomitancias ni egoísmos capitalistas de ninguna especie.

Queque, pues, cada cosa en su lugar y agradeciendo muy mucho estas atenciones por parte de todo el personal y del propio capitán, señor González, y nos ofrecemos sincera y realmente a facilitar nuestro concurso prometiéndoles, como siempre hacemos a la justicia de la razón, la defensa que tanto merece en esta ocasión ese instituto que tan alto pone el pabellón del pueblo con sus grandes servicios a la buena y noble causa del bien.

Lo de siempre... por cual de... Hace días se cometió un robo en una línea de conducción de electricidad en proyecto, que posee la Compañía "Montaña", en el pueblo de Ganzo, de cuyo suceso no quisimos dar cuenta a nuestros lectores, para no entorpecer la acción de la justicia.

Hoy, ya podemos hablar de ello y comentar que este robo se ha cometido, sin duda, por no tener aún elíto la línea de referencia, sin que la falta sea imputable a la Compañía, y sí a los organismos de quienes ésta solicitó la concesión nada menos que en abril de 1934, para mejorar el servicio de alumbrado en los pueblos de Ganzo y Dualez y dar luz al de Riaño, y todavía es la hora en que no ha venido la concesión.

¡Es una delicia como se sienten en las oficinas de Estado!

LA REGION en Torrelavega.

Como la fecha de aparición de este periódico como diario de la mañana se aproxima, advertimos a nuestros amigos de Torrelavega la conveniencia de activar la cuestión suscripciones; de forma que para este objeto deberán dirigirse a nuestro representante, que será quien había de tomar nota sobre los deseos de cada suscriptor, forma de recibirlo y forma de pago.

Es conveniente normalizar este aspecto de la organización del diario y aconsejamos a nuestros suscriptores un máximo de diligencia.

Los precios de la suscripción en Torrelavega son: Recibiendo el periódico al momento de llegar, 3 pesetas, recibiendo por correo, 2,50.

Autobuses de Torrelavega

En vista de las quejas recibidas de señores a quienes dicen haber cobrado a precios convencionales viajes que están sujetos a la tarifa, esta sociedad aclara públicamente que en ninguno de sus coches, y por sus empleados, se ha acordado a un solo viajero a quien no se le haya entregado el correspondiente billete, según la tarifa vigente en todas nuestras líneas.

"La Risa", en el Teatro Principal

Despidióse anoche la magnífica compañía de comedias de la genial Carmen Díaz con el estreno de la formidable obra de los hermanos Quintero "La Risa".

Caimen Díaz Canales y todos los elementos de este magnífico elenco, con su triunfo personal obtuvieron un conjunto resonante.

El público salió complacido de la obra y de la interpretación.

Gómez Peláez.

Desde 1.º de julio

Se ha hecho cargo del

BAR RACING

ARCILLERO, 15

el antiguo camarero del Café ANGORA

INOCENCIO MARTINEZ



SANTOÑA (SANTANDER)



SIN-FIN

MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

usando topa vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAINZ, 25-APARTADO 164-TELEFONO, 33-52

SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

LA JORNADA POLITICA

El Consejo de ministros aprueba un proyecto de ley, señalando pensiones a las víctimas del error judicial de Osa de la Vega

HACIA UN PLEBISCITO PARA UNA AMNISTIA

MADRID. — En la sesión de la Cámara de esta tarde se presentará una proposición no de ley, que firma en primer término don Miguel Sanzoló, que es el primer paso para la amnistía de los presos políticos. La proposición dice así:

"Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la Constitución vigente, y todavía no se han promulgado algunas leyes complementarias.

Una de las características del nuevo régimen es la afirmación de la soberanía nacional, dando al pueblo una intervención directa para aprobar o refutar disposiciones votadas en las Cortes por sus representantes y aun para proponer y dictarse aquéllas que en ciertos casos estime necesarias.

Este derecho del pueblo, reconocido expresamente en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, necesita, para su viabilidad, de la ley especial prevista en el párrafo cuarto del propio artículo.

Los diputados que suscriben, entendiéndolo que no debe perdurar la ineffectividad del mencionado derecho del pueblo español, invitan a la Cámara a declarar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepare el proyecto de ley regulando el procedimiento y las garantías del referéndum y de la garantía popular previsto en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria."

LEROUX QUIERE ADELANTARSE AL SEÑOR AZAÑA

Por los elementos autonomistas de Pontevedra se ha organizado para el día 4 próximo un acto público, en el que tomará parte don Alejandro Lerroux, quien de esta forma se adelantará al señor Azaña que hablará en La Coruña en día 25.

EL PAN Y TRABAJO QUE OFRECIAN LAS DERECHAS

El diputado a Cortes por la provincia de Madrid, señor Huesa, ha pedido al ministro de Obras Públicas que no se suspendan las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos, pues los contratistas han anunciado el despido de más de mil obreros de los pueblos de esta provincia.

El ministro ofreció buscar una fórmula utilizando los recursos para el paro obrero.

Al a una y media de la tarde terminó la reunión ministerial celebrada en la Presidencia, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

Los informadores preguntaron al señor Portela Valladares, a la salida, si podía dárles una referencia de la reunión en la parte relativa al plan parlamentario, puesto que había sido el designado para tratar de este asunto con los jefes de las oposiciones.

El ministro de la Gobernación se limitó a contestar que la referencia, como de costumbre, la facilitaría el ministro de Comunicaciones, y que él, por su parte, se tenía por anticipado a lo que éste dijera.

El ministro de Comunicaciones, en efecto, daba pocos minutos más tarde la referencia acostumbrada, manifestando que entre las cosas interesantes de que se había ocupado el Consejo, figuraba un proyecto del ministro de Justicia, restableciendo los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial.

El proyecto fue explicado por el autor y comentado por sus compañeros.

Trataron también los ministros de la manera más adecuada de indemnizar a las víctimas del error de Osa de la Vega, acordándose, después de pesar los pros y contras de la idea, establecer una pensión.

Oportunamente será leído en el Parlamento este proyecto.

Otra cuestión tratada en la reunión fue un proyecto de ley de bases para la creación de un servicio regulador del mercado de trigo.

Como el problema afecta en uno de sus aspectos, a Hacienda, intervino el señor Chapaprieta, llegándose al acuerdo de que hoy o mañana sea presentado a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Se acordó también la redacción de un decreto amparando la exportación del aceite puro de oliva.

El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las consultas elevadas por algunas autoridades de Cataluña sobre a quién corresponde el régimen de Asociaciones, reuniones y espectáculos, desde que el Estado ha recaído para sí el Orden público.

Se tomó el acuerdo de que el régimen correspondía, en cada caso, a las personas que tengan a su cargo el mantenimiento del Orden público.

El Consejo hizo un examen de las cuestiones internacionales, en el orden político y comercial.

También se ocupó del plan parlamentario, tomándose el acuerdo de conceder un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela Valladares, para que se pongan al habla con el presidente de la Cámara, con el fin de consultar este asunto.

Y nada más, señores—terminó diciendo el señor Lucía.

—¿No se ha preocupado usted de preguntar un informador— de los periódicos suspendidos?

—No; de eso no hemos hablado una sola palabra.

LA NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa que entregó, al terminar su referencia el ministro de Comunicaciones, figuran dos decretos interesantes.

Uno de Guerra, confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal comprendido en la relación que se cita.

Otro de Justicia, señalando una indemnización que deberán percibir las víctimas del error de Osa de la Vega.

Asociación Montañesa de Inquilinos

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria, el próximo domingo, día 21 del actual, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en su domicilio social, Segismundo Moret, 3 primer planta (salón), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la junta anterior. Lectura de cuentas del primer semestre de 1935 y aprobación del segundo de 1934. Nominación de Revisora de cuentas. Nominación de presidente. Gestiones de la Directiva. Proposición sobre reforma del Reglamento. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece a todos los asociados la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos vitales para la buena marcha de esta Asociación.—LA DIRECTIVA.

Por el cable inglés

Los graves británicos no pueden ver a los fascistas

CONTRA EL FASCISMO

Londres.—Una multitud hostil atacó a un grupo de fascistas ingleses.

Más de seiscientos personas salieron en su persecución con el propósito de darlos caza.

Como consecuencia del choque, quedaron varias personas heridas.

La Policía intervino eficaz y prontamente, librando a los fascistas de las iras de sus perseguidores.

SIGUEN LOS ALBOROTOS

Londres.—Noticias de Belsat, dicen que la situación continúa siendo difícil, repitiéndose constantemente los incidentes.

El entierro de una de las víctimas de los disturbios fue aprovechado para reñir un duro combate entre los grupos adversarios.

En el encuentro se cruzaron numerosos disparos.

La Policía se vió en la precisión de intervenir con sus autos blindados, oyéndose nutrido fuego de ametralladora, de los agentes, que disparaban al aire para atemorizar a los exaltados grupos.

Los alborotadores han provocado varios incendios, habiéndose registrado durante la noche última una tentativa de sorpresa.

Un niño de nueve años fue alcanzado por un balazo, que le causó la muerte.

Las tropas han recibido refuerzos y patrullan por las calles.

LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Londres.—Comunican de Hanken a la Agencia Reuters que, según noticias de origen chino, han sido retirados de Hopey catorce mil cadáveres, víctimas de las terribles inundaciones.

El balance hecho hasta ahora por las autoridades, acusa en dicha provincia cerca de cien mil muertos.

De un accidente automovilista

En el vuelco de la camioneta de Policía, resultaron nueve guardias heridos

BARCELONA. — El accidente sufrido anoche por una camioneta de guardias de Asalto ocurrió en la carretera de Santa Perpetua, y fué debido a la rotura del árbol de transmisión.

La camioneta dió la vuelta de campana y nueve guardias sufrieron heridas.

Antonio Fuster y Francisco Carrillo resultaron graves, quedando hospitalizados en la clínica de Salud.

Hoy se encuentran bastante mejorados.

Los otros siete sufren lesiones leves, y fueron conducidos al dispensario de Sabadell.

Desesperado por la falta de trabajo, se suicida un obrero

LEON.—En el kilómetro 1, de la línea férrea de León a Gijón fué descubierto el cadáver de un hombre que tenía la cabeza separada del tronco.

Hecha la identificación, se comprobó que el muerto se llamaba Lorenzo García Mateo, de veinticuatro años, soltero y vecino de esta capital.

La causa del suicidio, pues se ha comprobado que el desgraciado Lorenzo García se suicidó, parece ser que ha sido el encontrarse sin trabajo desde hace dos años, y el no ver la posibilidad de poder volver a colocarse.

Grave accidente de automóvil

BURGOS.—Al pasar por el kilómetro 196 de la carretera de Madrid a Francia, el automóvil 674 Ma-8, procedente de Casablanca, al llegar a una curva en cuyo comienzo existe una pronunciadísima pendiente, dió tres vueltas de costado, yendo a estrellarse contra las piedras de la cuneta.

El propietario del coche, René Arrivey, súbdito francés, que conducía el vehículo, resultó con una herida en la región occipital, con probable fractura de la base del cráneo; fractura de la sexta y séptima costillas del lado izquierdo, y diversas erosiones, siendo su estado gravísimo.

Su esposa y dos hijas de corta edad que le acompañaban, resultaron ilesas.

Un suicidio

LEON.—Agobiado por una enfermedad incurable, se suicidó, tirándose a un pozo de gran profundidad, el vecino del pueblo de Vigor de los Barrios de Salas, Jesús Vuelto García, de sesenta y dos años.

La huelga de carpinteros en Orense

ORENSE.—Con motivo de la huelga que valientemente están sosteniendo los carpinteros de esta capital, y por la desacertada actuación del gobernador en la solución de este conflicto, se ha enviado al ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

"Excelentísimo ministro Trabajo.—Reunida Sociedad Artes Gráficas, acordó protestar respetuosamente energicamente falta taca actuación gobernador conflicto Ramo Malera, creando grave situación toda organización orensana por ineptitud resolución problema. Pedimos intervención.—La Directiva."

Un ahogado

ORENSE.—Mientras se estaba bañando en el río Arnoya el joven de veinte años Elias Mavilla Salgado, sufrió una congestión, pereciendo ahogado.

Varios amigos de la víctima que estaban bañándose en el río trataron de salvarlo, consiguiendo únicamente rescatar su cadáver.

Por tenencia de armas

ORENSE.—Por habérselos ocupado en su poder varias armas cortas han sido detenidos por la Guardia civil de Carballino los vecinos de dicho pueblo Gerardo Rodríguez, Luis Salgueiro y Juan Sotón.

Los tres detenidos ingresaron en la cárcel.

Detención de jóvenes católicos

DORTMOND.—El jefe de la Asociación de jóvenes católicos de Menden (Westfalia), ha sido detenido junto con otros católicos. La Policía les acusa de haber maltratado a algunos jóvenes hitlerianos, porque éstos miraban cómo entraba en Menden el coadjunto del obispo, que iba a administrar la confirmación a los fieles.

De Moscú a California en avión a través del Polo

MOSCU.—El famoso aviador soviético, Lewanewski, que adquirió notoriedad mundial con ocasión de los repetidos actos de heroísmo que realizó durante el salvamento de los naufragos del rompehielos "Cheliuskin", se dispone a emprender un sensacional raid transpolar más completo que los llevados a cabo hasta ahora por el dirigible "Norge", del general Nobile y el malogrado Roald Amundsen, y las travesías en avión efectuadas por el equipo Elielsen-Wilkins y el comandante Richard Byrd.

Lewanewski irá acompañado de otros dos pilotos. Utilizarán un aeroplano terrestre de gran radio de acción con estación de T. S. H.

Los tres aviadores soviéticos se proponen volar de Moscú a San Francisco, de California, sobrevolando el Polo Norte. Se tienen previstas varias escalas, creyéndose que serán decididas las de Wilkie, Puerto Simon, Vancouver y San Francisco.

Se declara que Lewanewski tiene ya ultimado todo lo relativo al sensacional raid transpolar, que emprenderá tan pronto como los boletines meteorológicos presagien tiempo favorable.

La XXIX Vuelta Ciclista a Francia Hoy se ha corrido la décimocuarta etapa. Speicher sigue aproximándose al lider

MONPELLIER.—En la etapa "contra reloj" corrida ayer entre Nimes y esta localidad, el francés Leguevez sufrió un pinchazo, la reparación del cual le detuvo tanto tiempo, que entró el último en Montpellier, clasificándose el 53 de la etapa, en una hora, treinta minutos y catorce segundos.

También tuvo Camusso la desgracia de pinchar, teniendo que hacer, una vez que hubo reparado, grandes esfuerzos para volver a establecer contacto con el resto de sus compañeros de equipo.

LA CLASIFICACION GENERAL

Montpellier.—Después de la etapa de ayer, Romain Maes, como han dicho ya nuestros colegas de la mañana, sigue en cabeza, aunque la distancia que le separa de Speicher es menor, ya que el corredor francés, por haber sido beneficiado con un minuto treinta segundos, como vencedor de la etapa, ha conseguido disminuirla.

La clasificación oficial, después de la etapa décimocuarta, es la siguiente:

1. Romain Maes, 81-0-34.
2. Camusso, 81-8-45.
3. Speicher, 81-0-1.
4. Morelli, 81-12-55.
5. Vervaecke, 81-24-33.
6. Silverio Maes, 81-27-33.
7. Lowie, 81-31-06.
8. Vietto, 81-34-25.
9. Ruzzi, 81-43-49.
10. Archambaud, 81-46-41.

Pillissier, el individual francés y el favorito del público galo, ocupa después de esta etapa el número 16, habiendo perdido tres puestos en el recorrido "contra reloj".

Los puestos que ocupan los españoles, son los siguientes:

32. Cardona, 83-42-51.
41. Prior, 84-9-5.
47. Bachero, 84-40-30.

El "Interneta roja" de la clasificación general es el alemán Kutbach, con 86 horas, un minuto y 52 segundos.

EL ESTADO DE MERVIEL

Marsella.—El estado del corredor francés Merviel, que durante la etapa que terminó Marsella fué víctima de un accidente, y a consecuencia de haber chocado con un amión cargado de madera, ha dejado de respirar los serios temores de los primeros momentos, habiendo anunciado los médicos que dentro de tres o cuatro días estará completamente restablecido.

Merviel, como ya dijimos ayer, sufrió graves heridas, una de ellas bastante profunda, en la base del cráneo, habiendo tardado mucho tiempo en recobrar el conocimiento.

Al recobrarlo, tuvo unos momentos de debilidad, pero al poco tiempo volvió a despertar.

Los médicos que le asisten, antes de partir los "routiers" para cubrir la etapa Marsella-Nimes, dijeron a los corredores que no se preocuparan por el estado de Merviel, ya que era de franca mejoría, habiéndose alejado todos los síntomas de peligro que ofrecía en los primeros momentos.

EL CADAVER DE CEPEDA NO HA LLEGADO AUN A LA FRONTERA

San Sebastián.—Contra todo lo que se esperaba, y a causa de haber surgido algunas dificultades en el traslado de los restos del ciclista español Francisco Cepeda a España, éstos no han llegado aún a la frontera, esperándose, sin embargo, que lleguen hoy.

Una vez que crucen la frontera los restos del infortunado corredor, serán colocados en un coche estufa, que los trasladará directamente a Sopuerta, su pueblo natal.

Los clubs ciclistas de San Sebastián, con motivo de la llegada del cadáver de Cepeda, están organizando un cortejo de duelo que, acompañando los restos del fallecido corredor, cruzará las calles de San Sebastián hasta las afueras de la capital.

LA PRIMERA PARTE DE LA ETAPA DE HOY

Montpellier.—La salida para cubrir la primera parte de la etapa de hoy, se dió frente al Café de la Paz, lugar en que estaba establecido el control.

El lugar de partida estaba abarrotado de público. El calor era sofocante y el sol, materialmente, quemaba, yendo los corredores, al igual que durante la etapa de ayer, cubiertos con sombreros.

La salida se dió neutralizada, frente al mencionado café, pasando los corredores unidos hasta el principio de la carretera de Tolouse, en que se dió la salida volante.

El calor, repetimos, es asfixiante, siendo refrescados los corredores con pequeñas duchas por parte del público que asiste a la salida.

A pesar de que los routiers marchan a tren lentísimo, a los pocos momentos de salir para cubrir los ochenta tres kilómetros de que consta esta primera parte de la etapa, tienen ya los músculos completamente cubiertos de sudor. El paso es verdaderamente de carreta, sin que se aprecien por parte de ninguno de los participantes en la Vuelta, sin-

Speicher sigue aproximándose al lider

tomas de ataque.

Para dar una idea de la poca velocidad desarrollada en esta etapa, baste decir que al paso por Beziers, a 50 kilómetros de la salida, llevan ya los corredores media hora de retraso sobre el horario previsto.

Los corredores al paso por este control están tan fatigados, que dan la impresión de que acaban de recorrer trescientos kilómetros.

En Beziers, e igualmente en Cete, por donde pasaron primero, los routiers fueron obsequiados con avas, que empujaron con verdadero placer.

Leducq aprovechó su paso por Beziers para darse un baño, después de lo cual, y sin forzar mucho el tren, no le fué difícil volver a tomar contacto con el pelotón de corredores.

Muchos de los corredores se debaten para descansar a la sombra de los árboles, volviendo después sin mucho esfuerzo a engrosar el pelotón.

LA CLASIFICACION DE LA PRIMERA PARTE DE LA ETAPA

Narbonna.—En esta localidad se presentaron los corredores en compacto pelotón, disputándose la victoria de esta parte de la etapa al "sprint".

El vencedor de ella, maestro en esta especialidad de victorias al "sprint", fué el francés Le Grevez, que invirtió en el recorrido de 103 kilómetros, tres horas, cincuenta y tres minutos y doce segundos, siendo beneficiado con un minuto treinta segundos.

Después, y en el mismo tiempo que el vencedor, se clasificaron los demás participantes en la Vuelta.

Se necesitan señoritas buena presencia, para agentes.—Oficina Pericial, SANCHEZ SILVA, 5, 1.º

Este número ha sido visado por la censura

Partido Republicano Radical

Minoría Radical del Ayuntamiento de Santander.

Esta minoría municipal, como fracción de un Partido político, cuya base más firme es el principio de autoridad, solicita cesen por completo las demandas de condonación o rebaja de sanciones municipales, con las que se agobian incesantemente a sus distintos componentes, en pugna con el más elemental espíritu de igualdad ante la ley.

El presidente.—Ernesto Alday Redonet.

Juventud Republicana Radical

Con motivo de los nombramientos de carácter honorario que esta Juventud ha hecho a los señores, don Eduardo Benzo, don Ignacio Campomanes y don Bernardino Cordero, se dará el próximo domingo, día 21 del actual un baquete-homenaje en honor de dichos señores, en el salón de actos del Partido Republicano Radical, al que pueden asistir todos los afiliados y simpatizantes.

Las tarjetas estarán a la venta en la tarde, hora en que se venderán más debido a la gran solicitud de las mismas y la capacidad de los salones.

El Comité.

Las joyas de la corona inglesa, en peligro

LONDRES.—Ayer tuvo lugar un conato de incendio en el edificio donde se guardan las joyas de la Corona.

Un regimiento de soldados acudió a sofocar el incendio y a guardar las salidas del edificio.

Al llegar los bomberos el fuego estaba ya localizado.

El paso de los Alpes en elefante

BERNA.—El novelista norteamericano Halliburton, inspirándose en la epopeya del inmortal Aníbal al atravesar los Alpes con los elefantes de su ejército, se prepara a imitarle.

Al efecto, el escritor Halliburton se ha hecho enviar de París un elefante que ha llegado ya a Sion (cantón de Valais), y antes del 25 del corriente intentará atravesar la cordillera alpina para ganar el valle de Aosta (Italia), después de haber cruzado el puerto del Gran San Bernardo.

Halliburton posee ya la autorización de las autoridades suizas e italianas y por otra parte cuenta con la ayuda de los religiosos del famoso Hospicio de San Bernardo, en donde hará un alto.

El curioso intento de Halliburton es seguido con gran interés, por concedérselo carácter deportivo y romántico.

Detención de dos tradicionalistas

BARCELONA.—En el puerto la Policía practicó la detención de dos individuos acusados, al parecer, de profetar frases injuriosas contra el Gobierno.

Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, donde dijeron llamarse José Moreno Mauri y Florencio Alonso Ramos, negando lo que se les atribuye.

En poder de los mismos se fueron ocupados sendos carnets fotografías de don Carlos y don Jaime de Borbón.

AMERICAN CIRCUS

Director, LUIS CORZANA

Este año, para comodidad del público, instalado en la plaza de Cañadío

Funciones, a las 7.30 y 10.45

10 novedades americanas nunca vistas

Ciclistas comediantes excéntricos

3 FORMIDABLES TROUPES

DE DOS COMEDIANTES

ENIGMATICOS SONCLEORS

y los saladísticos y famosos clowns

Hermanos DIAZ

Mañana, función infantil

VEGA TRAPAGA

VENERO SIFILIS

Consulta de 11 a 2.

ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE

MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

OPOSICIONES A POLICIA

Numerosas plazas convocadas en la «Gaceta» del 17 del actual, Edad, 21 a 35 años. Sueldo, 3.750 pesetas anuales. Preparación, en la Oficina Pericial, SANCHEZ SILVA, 5, primero.